

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
SOCIEDADES HOLDING S. A. SOCIEDADESHOLD

En Guayaquil, a los 28 días del mes marzo de 2015, siendo las catorce horas, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **SOCIEDADES HOLDING S.A. SOCIEDADESHOLD**, en el local social de la compañía ubicado en Iero de Mayo 1105 y Cachi, con la asistencia de los siguientes accionistas:

- a) El señor **FERNANDO ORTEGA CABEZA DE VACA**, por sus propios derechos, propietario de 5.000 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;
- b) Los **HEREDEROS DEL SEÑOR HERNAN CORDOVEZ DAVALOS**, debidamente representados por su apoderado especial, Daniela Diaz Grarados Zurita, según consta de las cartas poderes que se adjuntan al libro de Expedientes de Actas de Junta, propietarios de 5.000 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que asciende a DIEZ MIL dólares de los Estados Unidos de América, y deciden unánimemente constituirse en Junta General Universal de Accionistas sin previa convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 233 de la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
3. Conocer y resolver sobre la aprobación de cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
4. Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2014, de ser el caso.
5. Conocer y resolver sobre la elección del comisario de la compañía.

Actúa como Presidente, el señor Juan Xavier Cordovéz Ortega, y como Secretario, el señor Fernando Ortega Cabeza de Vaca. El

Presidente pide que el Secretario constatare el quórum reglamentario. Una vez verificado que se cuenta con el quórum respectivo, se pone a consideración de la sala el Orden del día y en vista de que los accionistas han revisado los documentos pertinentes con anterioridad, resuelven por unanimidad lo siguiente:

- 1.- Aprobar el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 2.- Aprobar el informe del administrador de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 3.- Aprobar las cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 4.- Respecto de las utilidades registradas en el año 2014, que, una vez deducido el porcentaje correspondiente a la participación de los trabajadores, el impuesto a la renta, la reserva legal, y retenciones en la fuente, la junta resuelve decidir sobre este punto en otra sesión.
- 5.- Reeligir como comisario a la Ingénieura Comercial Cicla Ronquillo Solórzano, por el plazo de un año.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de la misma, habiéndose aprobado en su totalidad, por lo que se da por terminada esta Junta siendo las catorce horas treinta minutos, y para constancia de ello, firman los Accionistas de la Compañía.

(f) Fernando Ortega Cabeza de Vaca, accionista/ Secretario; y, Heróldo de Ferras Córdova Dávalos, Daniela Díaz Granados Parilla-Arriaga Especial, accionistas; y, (f) Juan Xavier Córdova Ortega, Presidente

**CERTIFICO:** Que el Acta que antecede es igual a su original, que reposa en el Libro de Actas de Junta General de la compañía, al que podrán remitirse los accionistas en caso de ser necesario.  
Guayaquil, Marzo 23 de 2015.

  
Mariano Fernando Ortega Cabeza de Vaca  
Secretario

LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SOCIEDADES HOLDING S.A. SOCIEDADESHOLD, CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2015.

Accionista	número de Acciones	Valor de cada Acción	Votos
FERNANDO ORTEGA CABEZA DE VACA	5.000 acciones	USD\$1,00	5.000 votos
HEREDEROS HERNAN CORDOVEZ DAVALOS	5.000 Acciones	USD\$1,00	5.000 votos

Capital social concurrente: US\$10.000,00

Capital pagado concurrente: US\$10.000,00

Objeto de la Junta:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
3. Conocer y resolver sobre la aprobación de cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
4. Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2014, de ser el caso.
5. Conocer y resolver sobre la elección del comisario de la compañía.

Convocatoria: Junta Universal (artículo 278 de la Ley de Compañías)

  
 Fernando Ortega Cabeza de Vaca  
 Secretario

  
 Juan Javier Cordovez Ortega  
 Presidente

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA**  
**SOCIEDADES HOLDING S. A. SOCIEDADESHOLD**

En Guayaquil, a los 28 días de mes marzo de 2015, siendo las catorce horas, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **SOCIEDADES HOLDING S.A. SOCIEDADESHOLD**, en el local social de la compañía ubicado en Izoce de Mayo 1105 y Carchí, con la asistencia de los siguientes accionistas:

a) El señor **FERNANDO ORTEGA CABEZA DE VACA**, por sus propios derechos, propietario de 5.000 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;

b) Los **HEREDEROS DEL SEÑOR HERNAN CORDOVEZ DAVALOS**, debidamente representados por su apoderado especial, Daniela Diaz Granados Zurita, según consta de las cartas-poderes que se adjuntan al Libro de Expedientes de Actas de Junta, propietarios de 5.000 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que asciende a DIEZ MIL dólares de los Estados Unidos de América, y deciden unánimemente constituirse en Junta General Universal de Accionistas sin previa convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
3. Conocer y resolver sobre la aprobación de cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
4. Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2014, de ser el caso.
5. Conocer y resolver sobre la elección del comisario de la compañía.

Actúa como Presidente, el señor Juan Xavier Cordovéz Ortega, y como Secretario, el señor Fernando Ortega Cabeza de Vaca. El Presidente pide que el Secretario constate el quórum reglamentario. Una vez verificado que se cuenta con el quórum respectivo, se pone a consideración de la sala el Orden del día y en vista de que los accionistas han revisado los documentos pertinentes con anterioridad, resuelven por unanimidad lo siguiente:

- 1.- Aprobar el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 2.- Aprobar el informe del administrador de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 3.- Aprobar las cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014;
- 4.- Respeto de las utilidades registradas en el año 2014, que, una vez deducido el porcentaje correspondiente a la participación de los trabajadores, el impuesto a la renta, la reserva legal, y retenciones en la fuente, la junta resuelve decidir sobre este punto en otra sesión.
- 5.- Reeleger como comisario a la Ingeniera Comercial Gisela Ronquillo Solórzano, por el plazo de un año.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de la misma, habiéndose aprobado en su totalidad, por lo que se da por terminada esta Junta siendo las trece horas treinta minutos, y para constancia de ello, firman los Accionistas de la Compañía.

  
Fernando Ortega Cabeza de Vaca  
Accionista/ Secretario

  
p. Herederos de Hernán  
Cordovéz Dávalos  
Daniela Díaz Granados Zurita  
Apoderada Especial  
Accionista

  
Juan Xavier Cordovéz Ortega  
Presidente